



Faltan 50 días

Justo hoy estamos a 50 días para la inauguración del Mundial 2026 en la cancha del Estadio Azteca con el partido entre México y Sudáfrica.



La Corte corrigió la plana al Congreso del estado de Jalisco.

Ordenan quitar de actas estado civil 'divorciado'

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la negativa del Congreso de Jalisco a modificarla, la Suprema Corte eliminó de la Ley del Registro Civil de ese estado la obligación de anotar en las copias de actas de nacimiento si la persona es divorciada o casada.

Desde el 25 de septiembre de 2024, la extinta Primera Sala de la Corte declaró inconstitucional las porciones de los artículos 36 y 100 que facultaban esa anotación, pues concluyó que vulneraba los derechos a la protección de datos personales y la no discriminación, y no era necesaria en un documento de identidad.

Como el Congreso jalisciense no reformó la ley, el 5 de junio de 2025 se inició el trámite para realizar la declaratoria general de inconstitucionalidad.

El 20 de junio se le notificó y se le dieron 90 días hábiles para reformar la ley, lo que no hizo al cumplirse el límite, el 11 de noviembre pasado, y ayer la Corte ejecutó por unanimidad la declaratoria 3/2025.

"Este Tribunal Pleno comparte las consideraciones que llevaron a la extinta Primera Sala a declarar que vulneran el derecho a la protección de datos personales de una categoría sospechosa consistente en el estado civil de las personas", se expuso en el proyecto avalado, a cargo del ministro Irving Espinosa Betanzo.

"A juicio de este Tribunal Pleno y tal como lo consideró la extinta Primera Sala, resulta un requisito prescindible que el acta de nacimiento contenga

una anotación referente al estado civil, ya que el acta de nacimiento como documento de identidad no exige que se asiente información sobre el estado civil de la persona en cuestión; máxime cuando son dos atributos distintos de la personalidad", agregó.

El caso inició en 2024 por una persona divorciada que solicitó al Registro Civil de Jalisco que se retiraran los sellos marginales de matrimonio y divorcio de su acta de nacimiento.

Ante la negativa, solicitó un amparo indirecto que fue desechado por un juez de Distrito. Interpuso entonces un recurso de revisión, que el Tribunal Colegiado solicitó trasladar a la Corte por involucrar el derecho a la protección de datos personales, la no discriminación y el libre desarrollo de la personalidad.

El proyecto fue votado a favor por unanimidad de siete votos, pues el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y la ministra Loretta Ortiz no asistieron a la sesión.

"Coincidió, y aclarar que divorciado no es un estado civil. Entonces, ni siquiera hay razón para que se anote en ninguno, porque el estado civil es soltero o casado. No hay estado civil 'divorciado', según he hecho la investigación correspondiente. Entonces, es procedente que no se mencione, porque tampoco es pertinente que en esa acta de nacimiento se haga referencia al estado civil de las personas", dijo la ministra María Estela Ríos.

*Con información de Agencia Reforma

Pide mandataria honrar el uniforme con responsabilidad

Urge Sheinbaum marinos honestos

Presidenta habla fuerte en recuerdo de la Defensa del Puerto de Veracruz

STAFF / LUCES DEL SIGLO

VERACRUZ, VER.- El país necesita marinos íntegros y honestos, advirtió ayer la presidenta Claudia Sheinbaum desde el Puerto de Veracruz.

La mandataria fijó esa postura ante cadetes y mandos de la Armada durante la ceremonia por el 112 Aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz, en la que colocó como eje la conducta y los principios en el servicio naval.

"México necesita marinos valientes, pero también íntegros, honestos, con honor, con deber, con lealtad y patriotismo", expresó.

Esto, luego del escándalo desatado porque altos mandos de la Secretaría de Marina estuvieron



Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia por el 112 Aniversario de la Defensa del Puerto de Veracruz.

vínculos con una red de huachicol fiscal.

En septiembre del año pasado se reveló que un vicealmirante fue denunciado por permitir la descarga de buques con combustible ilegal en puertos del país, como parte de una red de contrabando de hidrocarburos.

En enero de este año, la propia

Secretaría de Marina confirmó que al menos seis elementos estaban implicados en el caso, de los cuales cuatro fueron dados de baja y dos enfrentaban procesos administrativos y judiciales.

Ayer, frente al secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, la presidenta dijo que el uniforme no sólo representa autori-

dad, sino responsabilidad frente a la población, y sostuvo que la vocación naval debe reflejarse en cada decisión y en cada acto en servicio de la nación.

"La lealtad que nos mantiene firmes en todo momento, la honestidad que orienta cada una de sus acciones, la disciplina forjada en la fortaleza y en la confianza en ustedes mismos y en su compañera o compañero", manifestó.

"Nunca olviden que detrás de cada misión hay personas, familias, historias, esperanzas. El uniforme que portan representa autoridad, sí, pero también representa compasión, responsabilidad y compromiso con la vida".

Sheinbaum sostuvo que servir a la patria implica actuar con principios y no perder de vista la dimensión humana del servicio público, al tiempo que pidió a los cadetes honrar la confianza de la población.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Aranceles seguirán, dice titular de USTR

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, informó a las industrias automotriz y siderúrgica de México que no deben esperar que la renegociación del tratado comercial de Norteamérica (T-MEC) elimine los aranceles impuestos por el presidente Donald Trump a sus sectores, dijeron cuatro fuentes del sector familiarizadas con las conversaciones.

Greer hizo estas declaraciones el lunes ante grupos industriales y otros altos dirigentes empresariales en reuniones celebradas en Ciudad de México para debatir los objetivos de la reforma del T-MEC con la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, a medida que se acerca la fecha límite del 1 de julio para la revisión sexenal.

"Greer dijo que los aranceles han llegado para quedarse. Al presidente Trump le gustan. Nunca volveremos a un mundo sin aranceles", afirmó una de las cuatro fuentes, que asistió a una de las reuniones y, al igual que las demás, habló bajo condición de anonimato debido al carácter delicado de las conversaciones.

El representante comercial también comunicó al sector automotriz que los funcionarios estadounidenses están explorando formas de ayudar a México, pero no ofreció detalles, según la fuente.

Estos comentarios a la industria suponen la primera vez que Greer ha declarado públicamente que México tendrá que convivir con al menos algún nivel de aranceles tras las modificaciones del T-MEC que se negociarán este año.

México y Canadá han visto las



Jamieson Greer estuvo en México para avanzar en la revisión del T-MEC.

negociaciones del T-MEC como una forma de aliviar los elevados aranceles que Trump impuso el año pasado, y que han causado dificultades a los fabricantes de automóviles y a otras industrias en una economía norteamericana altamente integrada.

Un portavoz del representante comercial de Estados Unidos se negó a comentar sobre las reuniones privadas de Greer.

El funcionario de Washington se reunió con la Cámara de Comercio de Estados Unidos en

México, el Consejo Coordinador Empresarial, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz y la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero, entre otros grupos del país.

Las industrias automotriz y siderúrgica de México dependen en gran medida de Estados Unidos, ya que más del 50 por ciento de sus exportaciones tienen como destino ese país, lo que las deja expuestas a los aranceles.

*Con información de la agencia Reuters



Alistan la promoción en Tianguis Turístico

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El Caribe Mexicano fortalecerá su estrategia de promoción internacional con la participación de 36 empresas dentro de su pabellón en el próximo Tianguis Turístico, que se realizará del 27 al 30 de abril, en Acapulco, Guerrero.

Andrés Martínez Reynoso, director del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, confirmó la participación de diversas compañías en el pabellón de México. Además, explicó que este espacio estará enfocado no sólo en la promoción de destinos.

También realizarán acciones de diplomacia turística y negociaciones comerciales, particularmente con aerolíneas y tour operadores internacionales.

"Estamos proyectando alrededor de 36 empresas en el



El Tianguis Turístico se realizará en Acapulco del 27 al 30 de abril.

pabellón del Caribe Mexicano, que se suman al pabellón de México, donde realizamos acciones de promoción, diplomacia y comercialización".

Indicó que en el evento participarán operadores de Estados

Unidos y Canadá, con quienes se revisan y ajustan contratos firmados previamente, muchos de ellos establecidos durante la Feria Internacional de Turismo (Fitur), como parte de una evaluación de medio año.

Rehabilitarán parque Los Almendros

La gobernadora Mara Lezama anunció la rehabilitación integral del parque del fraccionamiento Los Almendros, como parte de las acciones del programa de rescate de espacios públicos "Que brille Chetumal".



Amplía alto al fuego

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump dijo que la suspensión de ataques contra Irán se mantendrá hasta que líderes de ese país presenten una propuesta unificada para un acuerdo.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



EL RECICLAJE COMO ESTRATEGIA (Y CONDENA)

EN POLÍTICA, como en la cocina recalentada, hay platillos que simplemente no mejoran con el tiempo. Pero el **PRI** parece convencido de lo contrario: que basta con desempolvar viejos nombres, sacudirles el expediente y servirlos de nuevo al electorado como si fueran opción fresca. *Spoiler*: no lo son.

EL MÁS reciente ejemplo de este *déjà vu* tricolor es **Rosario Robles**, quien ha regresado a la escena pública no sólo con discurso renovado, sino con narrativa de víctima incluida. Ahora resulta que su paso por prisión no fue producto de decisiones administrativas cuestionables, sino del miedo que —según ella— le tenía el entonces presidente **López Obrador**. Un giro argumental digno de telenovela política, donde los villanos cambian según la temporada y la memoria selectiva hace milagros. PERO más allá de la anécdota, lo verdaderamente revelador no es lo que dice Robles, sino lo que evidencia el PRI con su reaparición: una profunda escasez de cuadros nuevos, creíbles y competitivos. En lugar de apostar por liderazgos emergentes, el partido opta por el refrito. Y no cualquier refrito, sino uno con etiqueta de “**alto riesgo electoral**”.

Y ES QUE si algo ha quedado claro en los últimos años es que la ciudadanía no sólo castiga la corrupción —real o percibida—, sino también la insistencia en ignorar el desgaste político. Robles no es una figura neutra. Su nombre evoca uno de los escándalos más emblemáticos del sexenio antepasado, más allá de su desenlace judicial. Y en política, como bien saben los estrategas (o deberían saber), la percepción pesa tanto como la sentencia.

EL PRI, sin embargo, parece decidido a jugar una partida peligrosa: reconstruir su imagen con piezas que arrastran más pasado que futuro. La apuesta es clara: si no hay figuras nuevas que entusiasmen, al menos que las conocidas generen ruido. Aunque ese ruido sea más cercano al rechazo que a la adhesión.

Y AQUÍ es donde entra la ironía mayor: mientras el discurso opositor habla de renovación, ciudadanía y futuro, la práctica interna grita nostalgia, control y supervivencia. Rosario Robles no regresa como candidata —al menos no por ahora—, sino como operadora, como símbolo de resistencia, como engranaje en una maquinaria que busca revivir rumbo a 2027. Pero el mensaje implícito es otro: “es lo que hay”.

BAJO un contexto donde la oposición intenta articularse frente a un oficialismo dominante, el PRI parece optar por la ruta corta: reciclar experiencia en lugar de construir legitimidad. El problema es que la experiencia sin credibilidad se convierte en lastre. Y el lastre, en elecciones, suele hundir más de lo que sostiene.

¿PUEDE Robles aportar operación política? Sin duda. ¿Puede ayudar a estructurar redes y movilizar cuadros? Probablemente.

ANTE ello la pregunta de fondo no es operativa, sino simbólica: ¿qué le dice al electorado un partido que recurre a figuras tan polarizantes para intentar reinventarse? La respuesta, aunque incómoda, es evidente: le dice que no ha aprendido lo suficiente. Porque si algo exige el momento político actual no es sólo oposición, sino una oposición creíble.

Y ESO implica no sólo cuestionar al poder, sino también revisar el propio pasado. Implica entender que no todo lo que fue puede volver a ser. Y que hay regresos que, lejos de sumar, reabren heridas que el electorado no ha terminado de cerrar. El PRI, en su urgencia por sobrevivir, parece haber olvidado una máxima básica: no todo lo que resiste, convence. Y mientras tanto, en este nido, las víboras no cambian de piel... sólo de discurso.

LA CIA EN MÉXICO



Cortan cameo de Sweeney en ‘El Diablo Viste a la Moda 2’

Un cameo de la actriz Sydney Sweeney para la película *El Diablo Viste a la Moda 2*, fue eliminado, según informaron este martes varios medios como *Variety* y *TMZ*.

CARBONES POLÍTICOS

ELMER ANCONA



Edith Guadalupe: buscan trabajo, encuentran la muerte

Casos como los de Edith Guadalupe, de tan solo 21 años de edad, son los que más duelen, los que más sacuden la conciencia, los que más laceran al país, los que más horror y tormento generan en las familias. Los que rompen el corazón de la sociedad.

Es aquí cuando temas como los de Donald Trump, los de la guerra en el Medio Oriente, las confrontaciones contra el Papa León XIV, el alza de los productos básicos o la inflación pasan a un segundo plano.

Hoy en día, nada hay más importante para los mexicanos que la seguridad de sus jóvenes, de sus niños, de sus mujeres; temas como el de los feminicidios y las desapariciones son torales, urgentes.

Edith Guadalupe fue asesinada después de acudir a una cita de trabajo en la Colonia Santa María Nonoalco de la alcaldía de Mixcoac, en la Ciudad de México, un crimen que obligó a la presidenta Claudia Sheinbaum a hacer una declaración pública, por la repercusión mediática que tiene.

El caso de los feminicidios en México no es solamente grave, pasa a un estatus de urgente que debe ser calificado como de Lesa Humanidad, tal y como lo ha planteado la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el caso de las desapariciones en el país.

Una vez más, veamos los que dicen las instituciones federales sobre la cantidad de feminicidios que se han registrado en el país desde el 2018 hasta nuestros días. La fuente más oficial del gobierno federal para revelar este caso es el Secretariado

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp).

Los asesinatos contra mujeres en 2018 alcanzaron 896; en 2019 fueron 947; en 2020 alcanzaron los 949; en 2021 fueron 966; en 2022 se reportaron 947; en 2023 se registraron 864 y para el 2024, alcanzaron los 797.

Cabe precisar que el Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta mes con mes los presuntos delitos de feminicidio registrados en carpetas de investigación por fiscalías y procuradurías estatales.

Bajo este criterio, si se toman los años completos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador disponibles de 2019 al 2024, el acumulado arroja una cantidad de 5 mil 470 presuntos delitos de feminicidio.

Durante la administración de Claudia Sheinbaum —que inició el 1 de octubre de 2024— se han registrado oficialmente mil 131 feminicidios de octubre de 2024 a marzo de 2026.

Al hacer un desglose puntual, tenemos que de octubre a diciembre de 2024 se registraron 257 feminicidios, mientras que en todo el 2025 se cometieron 725 feminicidios.

Ahora bien, entre enero a marzo de 2026 se han documentado 149 feminicidios. El gobierno federal reportó una media de 1.66 feminicidios diarios en el primer trimestre de 2026; multiplicado por 90 días da 149 casos, cifra consistente con el comparativo oficial de ese trimestre.

Ante estos crímenes que duelen a todo el país, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

han marcado su posicionamiento de una forma severa y puntual.

Amnistía Internacional México, por ejemplo, ha sostenido que la impunidad persiste en las instituciones y leyes destinadas a prevenir las violencias contra las mujeres, y vinculó la violencia feminicida con la ineficacia institucional para prevenir la violencia de género.

Además, ha pedido reconocer públicamente la magnitud del problema de los feminicidios y transfeminicidios y corregir las deficiencias en las investigaciones.

Por su parte, Fundación para la Justicia afirma que la crisis se agrava por la impunidad, la falta de investigaciones con perspectiva de género y la ausencia de políticas de prevención integrales y coordinadas.

Advierte que en México se mantienen cifras superiores a 10 mujeres asesinadas al día, con mayor saña en feminicidios y una conexión cada vez más visible con desapariciones y crimen organizado.

Mientras tanto, Intersecta ha insistido en que el Estado mexicano tiene problemas de política de datos sobre feminicidios, es decir, deficiencias en cómo se recogen y publican los datos, lo que dificulta tener una fotografía completa del fenómeno y diseñar mejores respuestas públicas.

Para rematar, EQUIS Justicia para las Mujeres, junto con otras organizaciones, planteó ante Cedaw en 2025 que en México persisten formas de discriminación y violencia contra las mujeres que exigen fortalecer la respuesta institucional.

En el informe presentado ante este organismo internacional por organizaciones civiles y difundido por la Red TDT, se afirma que en México la violencia de género contra las mujeres se ha incrementado y profundizado, y que han fracasado las medidas institucionales en materia de seguridad.

¿Cuántas Edith Guadalupe tienen que seguir muriendo en sus intentos por encontrar un trabajo digno en este país?

¿Cuántas Edith Guadalupe tienen que ser asesinadas de manera cruel al salir de sus escuelas, de sus hogares o de los centros de diversión?

¿Acaso basta con un “usted disculpe” o con un “lamentamos el hecho” expresado por las autoridades estatales y federales?

Algún día -y esperamos que sea lo más pronto posible- México dejará de ser un país de sacrificios humanos y volverá a humanizarse, a recuperar sus valores fundamentales como el del respeto a la vida.

Algún día, México dejará de tener fiscalías corruptas, que en lugar de dar resultados con oportunidad, desde que inician estos crueles asesinatos, dejen de sobornar a los familiares que acuden a estas instancias para encontrar respuestas.

Lo que nos queda claro hasta hoy es que, al igual que la familia de Edith Guadalupe, son los propios ciudadanos los que tendrán que actuar de inmediato para proteger a sus mujeres, para encontrar a las víctimas, porque de las autoridades no se puede esperar absolutamente nada.

@elmerando

DIRECTORIO

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN

Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL

Gilberto Herrera



<http://www.lucesdelsiglo.com>

lucsdelsiglomultimedia
lucplus

lucsdelsiglomultimedia
lucplus

lucssports

@lucsdelsiglo

lucsdelsigloMultimedia
NoticiasLS

LucesCamaraChuc
PitazoyEstrategia

pitazoyestrategia

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

LUCES
MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO
URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



LucesDelSiglo
Periodismo Verdad



¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimedia
lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimedia



Foto: Especial

La Secretaría de Salud se trazó como meta superar las 70 mil 477 pruebas de VIH aplicadas en 2025.

Pretenden superar las 70 mil pruebas

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La Secretaría de Salud de Quintana Roo se trazó para 2026 una meta ambiciosa: superar las 70 mil 477 pruebas de VIH aplicadas el año previo.

Es parte de una estrategia que busca identificar a más personas que viven con el virus sin saberlo y garantizarles acceso temprano a tratamiento antirretroviral.

Así lo anunció el secretario de Salud estatal, Flavio Carlos Rosado, quien subrayó que el diagnóstico oportuno puede marcar una diferencia radical en la evolución de la enfermedad.

"Cada vez buscamos hacer más pruebas, porque necesitamos que las personas que viven con VIH lo sepan, para que puedan tener sus medicamentos a tiempo".

El crecimiento en la aplicación de pruebas ha sido sostenido y notable, por ejemplo, en 2024 se realizaron 49 mil 343 y en 2025 el estado alcanzó las 70 mil 477 pruebas aplicadas.

Para el cierre de 2026, la dependencia se propone rebasar esa marca, bajo la premisa de que, a mayor detección, mayor capacidad de intervención temprana.

El funcionario explicó que la detección en etapas iniciales no solo mejora el pronóstico individual, sino que tiene implicaciones para toda la sociedad.

Una persona diagnosticada en estado 1 que inicia tratamiento a tiempo puede alcanzar la condición de indetectable, lo que elimina prácticamente la posibilidad de transmisión.

"Cuando es indetectable, es intransmisible. El hecho de que sepas que tienes VIH lo antes posible es muy importante para la persona y muy importante para la sociedad".

En contraste, quien desconoce su condición y no recibe tratamiento transita progresivamente por los estadios de la enfermedad, deteriorando su calidad de vida de manera irreversible.

En cuanto al panorama epidemiológico, Quintana Roo registró mil 205 casos confirmados de VIH el año pasado.

Al corte actual de 2026, la cifra asciende a 277 casos, aunque el secretario aclaró que el año está aún en una etapa temprana para establecer comparaciones.

Otro frente prioritario es la eliminación de la transmisión vertical, es decir, que ningún bebé nazca con VIH.

Para ello, el estado trabaja de la mano con el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida), cuyo director visitó recientemente Quintana Roo para reforzar la coordinación con el equipo estatal.

El secretario agregó que hacerse la prueba es un acto de prevención y responsabilidad, ya que ayuda a tener más calidad de vida.

Aseguran que Quintana Roo atraviesa coyuntura favorable

Será el sur eje de inversión

Detonan el auge económico de la zona; habrá prosperidad común

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CHETUMAL, Q. ROO.- El sur de Quintana Roo atraviesa una coyuntura favorable para atraer inversiones, impulsar el crecimiento económico y generar prosperidad compartida, aseguró la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Durante la toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) Chetumal-Tulum, subrayó el avance de las mujeres en espacios de liderazgo estratégico.

Consideró que con la llegada de Adrienne Díaz Villanueva se abre una nueva etapa para la vida empresarial de la región.

Mara Lezama afirmó que el sur del estado cuenta hoy con condiciones sin precedente para detonar su desarrollo.

Entre ellas, mencionó la designación de Chetumal como Polo del Bienestar, un esquema que, dijo, permitirá atraer capital y ampliar la generación de empleos.

"Va a haber inversión como nunca en Chetumal", expresó la gobernadora, quien además reiteró que la ciudad seguirá siendo la capital de Quintana Roo.

"Vamos a seguir invirtiendo como nunca antes; vamos a



Foto: Especial

El sur de Quintana Roo atraviesa una coyuntura favorable para atraer inversiones, aseguró la gobernadora Mara Lezama.

decirle al mundo que aquí está Chetumal, con sus bellezas y sus negocios familiares", añadió.

Entre las principales ventajas competitivas de la región, la gobernadora destacó la consolidación de infraestructura estratégica como el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional de Tulum, que se suma al de Chetumal para fortalecer la conectividad.

Mencionó proyectos turísticos, el impulso al Barrio Mágico, la ampliación de servicios de salud con un hospital de 120

camas y un tomógrafo de tercera generación, así como obras en el Parque Quintana Roo, sede de la Expofer, y la recuperación del zoológico local.

Tras rendir protesta, Adrienne Díaz Villanueva, quien sustituye en el cargo a Amir Efrén Padilla Espadas, recordó que la Canaco representa a un organismo empresarial con 96 años de historia.

Se refleja, dijo, en cada negocio familiar y en cada nuevo establecimiento que abre sus puertas.

La nueva presidenta de la Canaco reconoció el respaldo de la mandataria a los esfuerzos por reactivar la economía de la capital del estado y sostuvo que ese impulso ya muestra resultados concretos en la transformación de Chetumal.

No obstante, advirtió que persisten retos importantes, por lo que llamó a redoblar esfuerzos.

Por su parte, Octavio de la Torre Stéfano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de México (Con-



Foto: Especial

Acercan más de 300 vacantes

Once empresas ofertaron más de 300 vacantes dirigidas a la población de Puerto Aventuras, bajo el compromiso de impulsar el desarrollo económico y mejorar las condiciones laborales de la mano con las autoridades locales.

Solicitan vertedero en Puerto Morelos

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con el propósito de optimizar la gestión de sus residuos sólidos y alcanzar la autosuficiencia en servicios públicos, el Gobierno de Puerto Morelos inició las gestiones para la creación de un sitio de disposición final dentro de su propia geografía.

Blanca Merari, presidenta municipal, informó que ya se entregó una propuesta de predio a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) del estado, con la meta de consolidar el proyecto antes de que concluya 2027.

Explicó que, aunque actualmente existe una coordinación estrecha con Benito Juárez e Isla Mujeres bajo el esquema intermunicipal, la logística actual resulta costosa e ineficiente para el municipio portomorelense.

Diariamente se generan entre

40 y 80 toneladas de basura que deben ser trasladadas hasta la parcela 175 en Cancún, lo que implica trayectos de más de dos horas por cada unidad de recolección.

"Estamos muy agradecidos porque nos han ayudado hasta hoy a seguir tratando el tema de los residuos en Puerto Morelos, pero nosotros estamos insistiendo con los gobiernos estatal y federal para que haya un propio sitio.

"Ya se está haciendo un trabajo coordinado con el ejido para el tema del terreno y desde luego también con todos los estudios que se necesitan para que el lugar sea el idóneo", expresó.

Puerto Morelos se integró al convenio de manejo de residuos tras su consolidación como municipio autónomo, compartiendo históricamente la infraestructura de disposición final.

De acuerdo con datos de Sire-

sol, el relleno sanitario en Cancún recibe diariamente hasta mil 500 toneladas de basura, de las cuales aproximadamente 20 por ciento proviene de Isla Mujeres y Puerto Morelos combinados.

La salida de este último del esquema conjunto permitiría aligerar la carga operativa del sitio actual, que entró en operación tras la clausura de la parcela 196 en 2023 por problemas de lixiviados.

El proyecto se encuentra ahora en fase de evaluación técnica y administrativa ante las autoridades estatales y federales.

De concretarse, Puerto Morelos pondría fin a quince años de dependencia de la infraestructura de Benito Juárez, permitiendo que sus camiones recolectores reduzcan drásticamente los tiempos de viaje y mejoren la frecuencia de paso en las colonias del municipio más joven del estado.



Foto: Especial

Puerto Morelos inició las gestiones para la creación de un sitio de disposición final dentro de su propia geografía.



Foto: Especial

Karl Suárez Hernández e Isaac Gómez Sánchez, alumnos del programa de Ingeniería Ambiental.

Exponen 2 jóvenes proyecto novedoso

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Lo que para miles de hogares y restaurantes es simplemente un residuo que termina en el fregadero o la basura, para dos estudiantes de la Universidad del Caribe (Unicaribe) es la materia prima de una solución ambiental con proyección nacional.

Karl Suárez Hernández e Isaac Gómez Sánchez, alumnos del programa de Ingeniería Ambiental, clasificaron a la final nacional del concurso Infomatrix.

Presentaron un proyecto que valora integralmente el aceite de cocina usado para obtener biodiésel y aprovechar la glicerina como subproducto, evitando que este residuo contamine suelos, drenajes y el mar caribeño.

Los jóvenes, asesorados por Estefanía Paola Severo Martínez, se impusieron entre decenas de participantes durante la fase regional del certamen, celebrada en marzo del año en curso.

Esto, gracias a un enfoque que combina rigor técnico, viabilidad económica y conciencia ecológica aplicada directamente a la realidad de Quintana Roo.

El punto de partida del proyecto es una problemática tan común como ignorada: el manejo inadecuado del aceite vegetal usado.

En la mayoría de los hogares y establecimientos gastronómicos del país, este residuo termina vertido en el drenaje o mezclado con la basura, con consecuencias graves para ecosistemas costeros y sistemas de agua.

Karl e Isaac desarrollaron un proceso que cierra ese ciclo de manera eficiente, el aceite se convierte en biodiésel y la glicerina resultante del proceso se transforma en un producto con valor comercial, eliminando desperdicios en ambos extremos de la cadena.

canaco Servytur), señaló que la renovación de la directiva representa la ratificación de un compromiso con Chetumal y con una comunidad empresarial organizada.

Expuso que entre las prioridades de la Concanaco se encuentran el fortalecimiento de los pequeños y medianos comercios, la promoción de la formalidad, el acceso al financiamiento, la digitalización de negocios, la seguridad económica para frenar la extorsión y el impulso al turismo comunitario.

La ceremonia de toma de protesta de la Mesa Directiva 2026 de la Canaco Chetumal-Tulum sirvió además como marco para la firma del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo para el Fortalecimiento del Comercio Local y el Desarrollo Económico del Sur.

Al evento asistieron Verónica Lezama Espinosa, presidenta honoraria del Sistema DIF Quintana Roo; Yensunni Martínez Hernández, presidenta municipal de Othón P. Blanco; Paul Carrillo de Cáceres, secretario de Desarrollo Económico de Quintana Roo.

También José Luis Kelly, cónsul de Belice en Chetumal; Efrén Pérez, presidente de la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica y República Dominicana y de la Belize Tourism Industry Association.

Así como Sergio Avilés Deme-neghi, presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, y Nora Cerón González, consejera del Instituto Electoral de Quintana Roo.

"No solo generamos un combustible más limpio, sino que demostramos que con ingeniería ambiental es posible darle una segunda vida a lo que muchos consideran basura.

"El proyecto nace pensando en nuestra costa, en nuestros cenotes y en la necesidad de reducir la huella que dejamos como destino turístico", expresaron los estudiantes.

"Este logro visibiliza el talento que tenemos en la Universidad del Caribe y la relevancia de la ingeniería ambiental para resolver problemas reales de nuestro entorno.

"Es un orgullo ver cómo nuestros estudiantes trascienden las aulas y llevan el nombre de la institución a escenarios nacionales", afirmó la asesora de los universitarios.

Infomatrix es uno de los concursos de ciencia, tecnología e innovación más relevantes del ámbito iberoamericano, organizado por la Red de Investigadores Educativos y la Fundación México Unido para la Investigación en Ciencias.

Reúne a estudiantes de nivel medio superior y superior en categorías que abarcan robótica, software, ingeniería ambiental y sustentabilidad.

Llegar a la final nacional no es un mérito menor, representa medirse con los proyectos más destacados del país y, en etapas posteriores, con propuestas de otras naciones.

La final se celebrará en mayo en Toluca, Estado de México, donde Karl e Isaac defenderán su proyecto frente a los mejores equipos del país, con la posibilidad de avanzar a la fase iberoamericana.

En la Península de Yucatán, el biodiésel se utiliza en diversos proyectos que van más allá de su uso como combustible, destacando iniciativas agroindustriales como el cultivo de *Jatropha curcas* para producir aceite.



By FAMEX

TULUM AIR SHOW

23 Y 24 ABRIL

- CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD AÉREA
 - EXPOSICIÓN ESTÁTICA DE AERONAVES
 - CONGRESO DE FERIAS AERONÁUTICAS
- EXPOSICIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR AEROSPAZIAL
- PARTICIPACIÓN DE ESCUELAS Y UNIVERSIDADES

GRUPO DE BASE AÉREA No. 12
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TULUM

09:00-17:30

25 ABRIL

ESPECTÁCULO AÉREO

AERONAVES DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA
PARACAIDISTAS DEL EJÉRCITO MEXICANO EN :

- BASE AÉREA MILITAR NO. 20
- AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TULUM

9:00-11:20

26 ABRIL

ESPECTÁCULO AÉREO

AERONAVES DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA Y
PARACAIDISTAS DEL EJÉRCITO MEXICANO

- PLAYAS DEL PARQUE JAGUAR
- ZONA ARQUEOLÓGICA DE TULUM

10:00-12:20

Revisan a qué agencia pertenecían accidentados de Chihuahua

Trabajan agentes de EU en México

La fiscalía investiga para ver si se violó Constitución o Ley Seguridad Nacional

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que los agentes de Estados Unidos que murieron en un accidente automovilístico en Chihuahua sí trabajan conjuntamente en México, y ya indagan a qué agencia pertenecían.

"Ayer, el fiscal de Chihuahua cambió su declaración y estamos investigando que hacían estas personas y de qué agencia eran. Hasta ahora, la información que tenemos nosotros es que sí estaban trabajando conjuntamente, vamos a decirlo así.

"Entonces, tiene que hacerse toda la investigación por parte de la fiscalía para ver si se violó la Constitución o la ley de Seguridad Nacional, y que den toda la información las autoridades del estado de Chihuahua", comentó en la conferencia mañanera.

Un día después de revelar un supuesto accidente vehicular donde fallecieron dos agentes adscritos a la embajada de Estados Unidos en México, el fiscal de Chihuahua, César Jáuregui, dio



De confirmarse una operación conjunta habría un extrañamiento a Estados Unidos, señaló la presidenta Sheinbaum.

una nueva versión.

El domingo dijo que los estadounidenses, junto con elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), regresaban de un operativo en narcolaboratorios en la zona de 'El Pinal' en la Sierra Tarahumara.

Según el fiscal Jáuregui, agentes estatales, incluido el jefe de la AEI, Pedro Oseguera, regresaban en un convoy de seis vehículos y en el poblado de Polanco, los

agentes de Estados Unidos les pidieron un 'ride' para viajar a la capital del estado, donde tomarían un vuelo.

Después, el vehículo donde viajaba el jefe de la AEI y los elementos estadounidenses se desbarrancó.

Esta mañana, la mandataria federal afirmó que aún no ha tenido comunicación con la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, respecto a lo ocurrido, pero sí intercambio condolicencias con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

"Solamente nos dimos condolencias porque eso es lo primero en la parte humana, evidentemente del fallecimiento,

y comentamos que después se iba acercar tanto el secretario de Seguridad como el gabinete para poder platicar con él y, en su momento, pues ya platicar nuevamente el embajador y su servidor", añadió.

INVESTIGA FGR

Por otra parte, la presidenta Sheinbaum dijo que la FGR ya está investigando el caso y que en caso de confirmarse una operación conjunta habría un extrañamiento a Estados Unidos.

"Pues es lo que está revisando la fiscalía general también en el ámbito de la ley las autoridades correspondientes. (...) Si estaban en una operación conjunta, pues sí vendría un extrañamiento evidentemente y una solicitud de que esto no sea así.

"Cualquier actividad que realicen agencias de los Estados Unidos en nuestro territorio tienen que ceñirse a la ley de seguridad nacional.

"Por lo demás, se trabaja muy bien con el gobierno federal. Hay comunicación y se trabaja muy bien este caso, si es un caso que sale fuera del ámbito de la coordinación que se tiene, entonces tendría que pedir explicaciones a la embajada de los Estados Unidos en México y también pues -obviamente- al estado de Chihuahua", agregó.

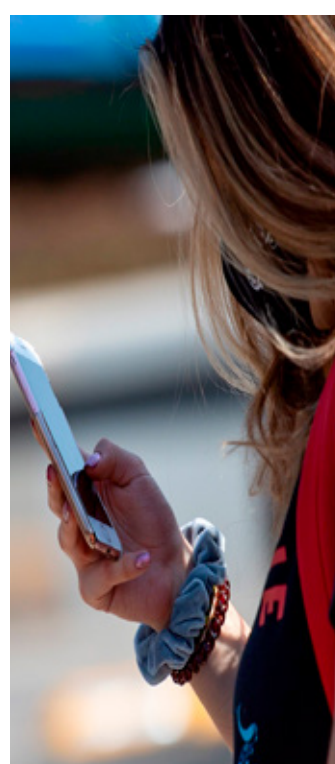


Foto: Agencia Reforma

Descartan prórroga a registro de celular

El registro de las líneas de telefonía celular vence el 30 de junio próximo. La persona que omita el trámite se quedará sin servicio a partir del 1 de julio, al descartarse una prórroga, aseguró Comisión Reguladora de Telecom.

Sin riesgo en Mundial tras ataque

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal descartó que el ataque armado en Teotihuacán represente un riesgo para el Mundial de fútbol de 2026 y aseguró que la seguridad del evento está garantizada con protocolos ya en operación.

Cuestionada sobre las alertas emitidas por países como Estados Unidos y Reino Unido, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que existe coordinación con autoridades federales, estatales y la FIFA para garantizar la seguridad de visitantes durante el torneo en las sedes del país.

"Hay todas las garantías. Hay un equipo de seguridad, un protocolo de seguridad para el Mundial. Ayer estuve con FIFA, estamos analizando con la jefa de gobierno y después lo vamos a hacer con Monterrey y Guadaluajara, con el gobernador de Jalisco y de Nuevo León, todos los temas relacionados con los partidos", afirmó.

Sin embargo, admitió que la agresión de ayer obliga a reforzar medidas de seguridad, en particular en sitios turísticos y arqueológicos.

"El episodio de ayer nos llama la atención para fortalecer la seguridad, particularmente en sitios arqueológicos", afirmó.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo que los protocolos de seguridad para la copa del mundo ya están definidos y se mantienen en operación con vigilancia constante.

"Estamos convencidos que la seguridad del Mundial está garantizada. Estos protocolos de seguridad ya están hechos, esa seguridad ya está reforzada y se mantiene constante vigilancia desde ahorita", dijo.

El funcionario recordó que el operativo para la Copa FIFA está bajo coordinación del general Román Villalvazo Barrios y se revisa diariamente con participación de fuerzas federales y policías estatales, principalmente en Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, sedes del torneo.

"Estos protocolos de seguridad ya se han estado trabajando desde hace más de un año y esos protocolos ya están hechos", sostuvo.

La agresión contra turistas de varias nacionalidades se registró a 52 días del arranque del Mundial de fútbol.

De acuerdo con reportes difundidos, el tirador ingresó armado sin ser revisado a la zona arqueológica, donde retuvo a turistas y realizó múltiples disparos durante varios minutos en un espacio sin arcos detectores ni filtros de seguridad.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



La agresión obligará a reforzar medidas de seguridad, especialmente en sitios turísticos y arqueológicos.

Se reabrirá Teotihuacán con un nuevo protocolo

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La zona arqueológica de Teotihuacán reabrirá sus puertas al público con un protocolo de seguridad reforzado este miércoles, informó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

A través de un escueto comunicado, la dependencia informó que el emblemático sitio, el segundo más visitado de México tras Chichén Itzá en Yucatán, cerró sus puertas tras el tiroteo perpetrado que dejó como saldo dos personas muertas y 7 heridas, el lunes pasado.

"El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través del Centro INAH estado de México, informa que la Zona Arqueológica de Teotihuacán y sus museos reabrirán al público este miércoles 22 de abril.

"El sitio patrimonial operará en sus horarios habituales, de 8:00 a 17:00 horas, con un protocolo de seguridad reforzado, en coordi-

nación con la Guardia Nacional y autoridades de los tres órdenes de gobierno", refiere el texto.

El INAH informó también que la Pirámide de la Luna, donde sucedieron los hechos de violencia, permanecerá cerrada hasta nuevo aviso.

Teotihuacán recibe hasta 1.6 millones de visitantes al año; tan solo en el marco del equinoccio de primavera, registró más de 38 mil asistentes del 20 al 22 de marzo pasado.

Especialistas e integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos, Manuales, Técnicos y Profesionistas (Sntamtp) del INAH han señalado la crisis del Instituto, debido, en parte, a la política de austeridad aplicada desde la pasada administración.

"Este año hubo una reducción al personal de seguridad en cuestión de contratación; si hubo menos elementos de vigilancia", dijo su secretario general, Sergio Moreno Contreras.



El gobierno federal reconoció que carecen de arcos de seguridad los sitios arqueológicos.

Reforzarán la vigilancia en urbes precolombinas

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras admitir que no hay arcos de seguridad en las entradas de los sitios arqueológicos, el gobierno federal anunció que reforzará la vigilancia en esas instalaciones luego del atentado en Teotihuacán.

"No hay arcos de seguridad en los sitios arqueológicos, nunca ha habido. ¿Por qué? Porque no se habían presentado estas situaciones.

"Evidentemente, ahora que se presenta esta situación, pues, obviamente, como autoridad tenemos que decir, pues, tiene que haber mayores revisiones para que ninguna persona entre con un arma de fuego a un sitio arqueológico, a un lugar público.

"Entonces, por eso le pedí a la Secretaría de Seguridad y

a la Secretaría de Cultura que se coordinen, pues, para mayor presencia de la guardia nacional (pues) lleva su tiempo poder poner arcos de Rayos X de un día para otro", comentó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria afirmó que ante lo ocurrido ayer en Teotihuacán hay que fortalecer la seguridad en estos sitios.

"Entonces, evidentemente, tenemos que fortalecer la seguridad. Le pedí también al general secretario, al comandante de la guardia, pues, que también fortalezcan la presencia en las distintas entradas, no solo de Teotihuacán, sino de todos los sitios arqueológicos, porque ya hay destacamentos de la guardia nacional cerca de todos los sitios arqueológicos", puntualizó.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dijo que

la presidenta ordenó de inmediato el fortalecimiento de la seguridad en las zonas arqueológicas del país.

En los principales destinos turísticos del país se incrementará la presencia de la Guardia Nacional en absoluta coordinación con las autoridades locales", sostuvo.

"Se reforzarán las revisiones preventivas y se revisarán los controles de acceso, se fortalecerán los sistemas de vigilancia en estos espacios y hoy mismo inicia esta coordinación con la Secretaría de Cultura para mejorar estos protocolos.

"Asimismo, se ampliará el patrullaje físico, pero también el patrullaje cibernético a cargo de la Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia para identificar y prevenir cualquier amenaza".

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



La Pirámide de la Luna, donde sucedieron los hechos de violencia, permanecerá cerrada hasta nuevo aviso.

MUNDO MAYA MÉXICO
CONVOCATORIA

Conoces a alguien cuya voz guarda sabiduría ancestral y su historia merece ser contada?

GRAN ABUELA 20 26

AYÚDANOS A ENCONTRAR A LAS MUJERES QUE MANTIENEN VIVA LA CULTURA MAYA

Participa vía Facebook o Instagram en @mundomayamx, correo electrónico o físicamente a través de LAS CASAS DE CULTURA de sus comunidades.

Caribe Mexicano | Campeche | Yucatán | Chiapas | Tabasco

Lleva San Francisco 30 años sin título

A los 49ers les falta dar último paso

Han estado cerca de romper la sequía, pero Kansas City se los ha impedido

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Más de 30 años han pasado desde el último título de San Francisco y la afición ya comienza a desesperarse.

Durante las nueve temporadas que lleva Kyle Shanahan al frente de la franquicia, los 49ers han estado cerca de romper esa larga sequía. Sin embargo, se han topado en el camino ante uno de las nuevas dinastías de la NFL, como lo Kansas City.

Perder el Super Bowl LV y LVIII fue un gran revés para la fanática de San Francisco, que en los 80 con Joe Montana y luego con Steve Young se acostumbró a ganar y estar en los primeros planos.

Si bien el proyecto de Shanahan se ha mostrado sólido durante su periodo a cargo de equipo, la realidad es que la línea ofensiva se está haciendo vieja y no hay claros jugadores para que se queden en el puesto de Tren Williams o el centro Jake Brendel, quienes ya superan los 30 años.

La defensiva es otro enfoque que los 49ers deben de ajustar, pues muchas de sus deficiencias en la campaña pasada y el por qué quedaron cortos en la Posttemporada fue por la gran cantidad de lesiones en esta unidad. Además, de que los suplentes no pudieron aportar los mismos -o tan siquiera acercarse- números que Fred Warner o Nick Bosa, quienes estuvieron gran parte de la temporada fuera.

LAS PIEZAS DEL DRAFT

San Francisco necesita rejuvenecer su línea ofensiva, pues aunque tenga jugadores confiables, ya pasan de los 30 años.

Con la selección 27 del Draft podrían elegir al tackle ofensivo Caleb Lom, de la Universidad de Utah, y en la cuarta ronda a Jude Bowry, de Boston College, pensando en un futuro ya sin Trent Williams o Jake Brendel. El perímetro defensivo también es uno de los puntos a reforzar vía Draft, por lo que V.J. Payne resulta la mejor opción.

MOVIMIENTOS EN AGENCIA LIBRE

Con todo el drama alrededor de Brandon Aiyuk y la salida de Deebo Samuel desde la temporada pasada, San Francisco hizo grandes ajustes en la posición de receptor para darle más y mejores ofensivas a Brock Purdy.

Mike Evans, ganador de un Super Bowl con Tampa Bay, y Christian Kirk serán las armas aéreas para un ataque que ya cuenta con Christian McCaffrey y George Kittle. En el lado defensivo regresó Dre Greenlaw luego de pasar un año con Denver.



San Francisco se prepara para elegir en el Draft de la NFL que inicia mañana.

Foto: Especial



El duelo contra Toluca será el último que los cañoneros disputarán como locales en el estadio El Encanto.

'El Encanto': último baile de Mazatlán

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Mazatlán recibirá a Toluca en el Estadio El Encanto, en un partido que luce cargado de simbolismo más allá de los puntos en disputa. Los sinaloenses están en la parte baja de la tabla con 12 puntos, mientras que los escarlatas llegan con 27 unidades y todavía con margen para pelear mejor posición rumbo a la liguilla.

Toluca es favorito por presente y números. El equipo mexiquense suma mejor campaña, más gol y mayor estabilidad, con Paulinho como su principal referencia ofensiva con seis tantos. Mazatlán, en cambio, ha batallado para sostener resultados y encara el cierre del torneo con un registro de 3 triunfos, 3 empates y 9 derrotas. Del lado local, Josué Ovalle, con cuatro goles, aparece como su hombre más peligroso.

Pero el foco no estará únicamente en lo deportivo. El

duelo frente a Toluca perfila ser el último partido de Mazatlán en casa dentro de la Primera División, en medio del proceso que dará paso al regreso del Atlante al máximo circuito para el Apertura 2026. Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, confirmó que los Potros de hierro jugarán en el Estadio Banorte y que tomarán el lugar de la franquicia mazatleca, mientras la operación avanza en el papeleo federativo.

Así, Mazatlán saldrá a la cancha con la obligación competitiva de cerrar con dignidad y con el peso emocional de una despedida anunciada. Enfrente tendrá a un Toluca que, además de buscar el resultado, intentará imponer su mejor momento ante un rival que parece vivir sus últimas horas en la élite del fútbol mexicano. El antecedente inmediato también favorece a los Diablos, vencedores 3-1 en el choque más reciente entre ambos.

Podrían definir Atlas y Tigres pase a la liguilla

STAFF / AR

GUADALAJARA, JAL.- Atlas y Tigres podrán definir un boleto a la Liguilla del torneo Clausura 2026, cuando se crucen en el Estadio Jalisco.

A la penúltima jornada de la fase regular, el cuadro rojinegro llega con 22 puntos en el séptimo lugar, mientras que los auriazules son novenos con 21 puntos.

"Sabemos que Tigres se juega mucho y nosotros también nos

jugamos mucho. Hay un tema de nervios, de personalidad, de convicción, en la cual, Tigres está acostumbrado a pasar todos estos momentos.

"Nosotros no tanto, nosotros estamos creciendo. Tenemos un montón de jugadores jóvenes que están viviendo esto por primera vez y lo están haciendo muy bien, y queremos que sigan creciendo", declaró Cocca.

Un triunfo de local, prácticamente, aseguraría su lugar en la

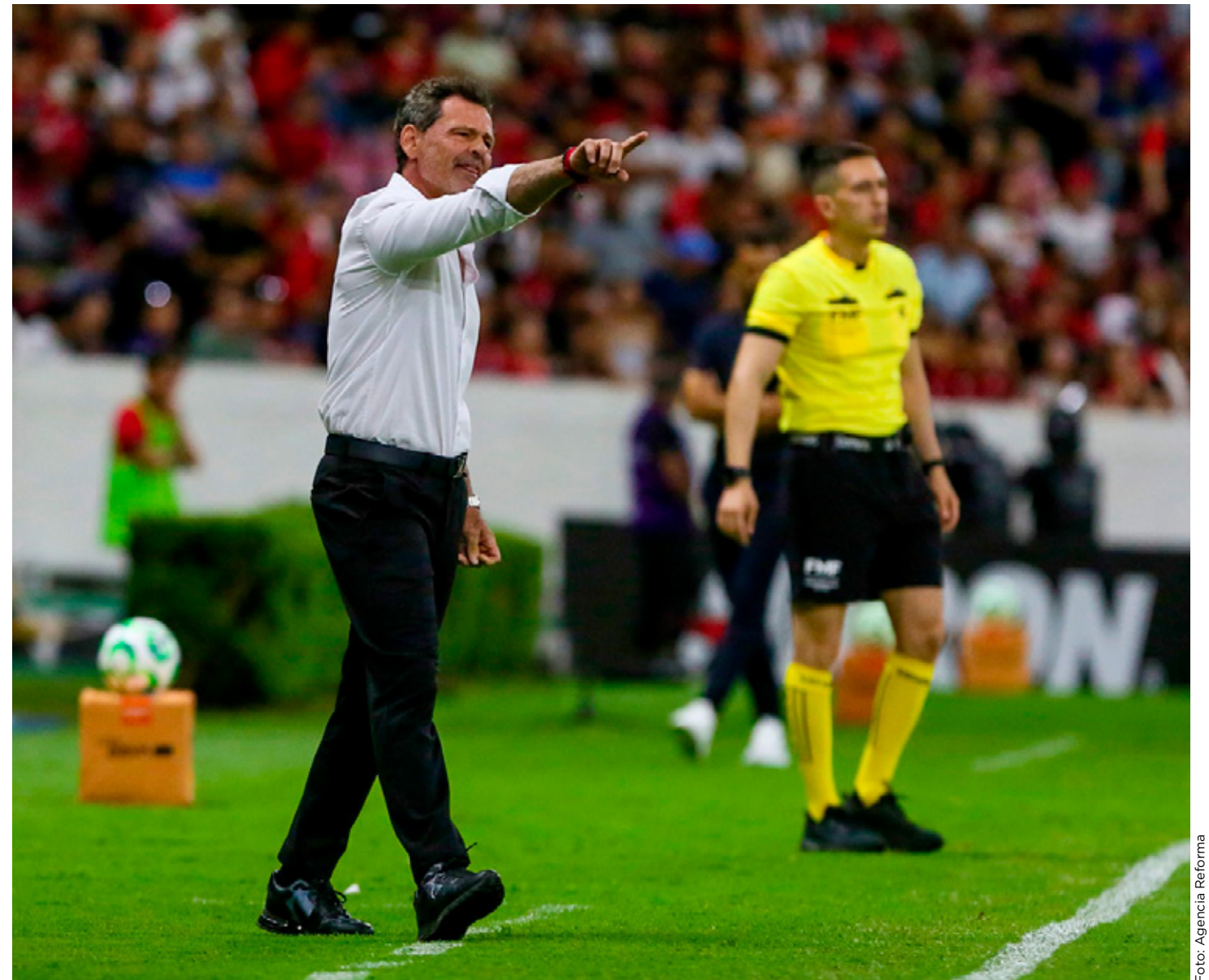
Fase Final. Un empate lo mantendría dentro de los primeros ocho lugares, y una derrota, dejaría a los Zorros con posibilidades matemáticas de ir a buscar la clasificación al Estadio Azteca ante el América, en el último partido del próximo sábado.

"Para nosotros va a ser espectacular poder ir a jugar con Tigres y con América, dependiendo de nosotros. Y ahí veremos de qué estamos hechos, pero la única manera de crecer, es enfrentarse

desde esta manera", apuntó el estratega.

"Pensar en los últimos dos partidos, que son durísimos como todos, pero que depende de nosotros. Esa es una herramienta o circunstancia que tenemos que valorar muchísimo".

Mientras Atlas es uno de los clubes que cumplió con la regla de menores, a Tigres aún le faltan 125 minutos, por lo que deberá completarlos en los últimos dos partidos.



Diego Cocca, director técnico del Atlas, busca que los Rojinegros vuelvan a la Liguilla.

Foto: Agencia Reforma



El tapatío Guillermo Cortés se proclamó campeón en el Mundial Juvenil de Taekwondo Tashkent 2026.

Foto: Agencia Reforma

Quiere ser referente en taekwondo

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El campeón mundial juvenil en taekwondo en Uzbekistán, Guillermo Cortés, está listo para alargar su temporada competitiva si el COI otorga a México plaza en su categoría para los Juegos Olímpicos de la Juventud de Dakar, en octubre, justa a la cual anhela acudir.

El deportista de 16 años asume así la responsabilidad de ser exponente de la nueva generación de la disciplina en la que México destaca a nivel olímpico

y global prácticamente a partir del año 2000 y por eso tiene sus objetivos bien definidos.

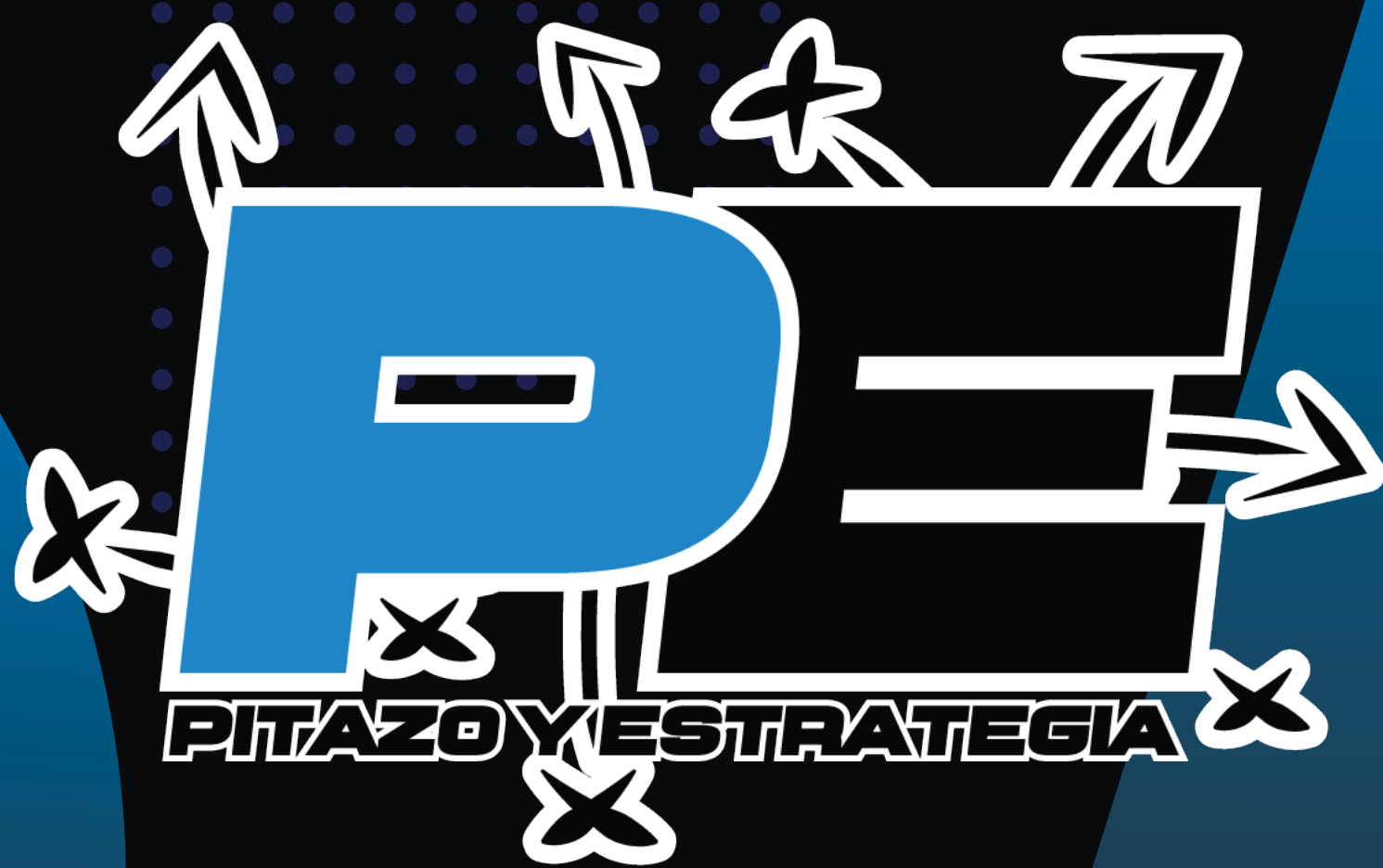
"Esto me compromete para más hacia adelante, como unos Juegos Olímpicos y los de la Juventud, algo más grande. Primero Dios estaremos en estos últimos y vamos a luchar por estar también en Los Ángeles 2028", dijo Cortés al término del desayuno que la presidenta del COM, Marijose Alcalá, ofreció a la Selección Nacional a su regreso de Tashkent, Uzbekistán, donde fue la justa del orbe juvenil.

Alcalá, quien auguró éxitos

futuros a Cortés y Darah Ponce, ganadora de plata en Uzbekistán, y quienes entrenan en el CDOM, confió en que el COI y el comité organizador de Dakar 2026 otorguen a México plazas en las categorías de ambos medallistas para que puedan decirse seleccionados olímpicos.

"Para los Olímpicos Juveniles tenemos que ver los pesos en los que le otorgarán las plazas a México. Estos Juegos son para que puedan participar todos los países y haya universalidad de participación", explicó la líder del olimpismo tricolor.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA



@PitazoyEstrategia

TAMAULIPAS



SINALOA



MIÉRCOLES 22 / ABRIL / 2026

FORMA Y FONDO

Casos recientes, como el de Badiraguato, donde murieron civiles por disparos militares, incluidos menores, evidencian investigaciones tardías y procesos que se diluyen entre jurisdicciones.

SINALOA



GUERRERO



CASTIGO A ABUSOS:

LABERINTO EN EL EJÉRCITO

ENTRE 2006 Y 2024, SEGÚN LOS REGISTROS DEL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS DEL EJÉRCITO MEXICANO, SÓLO 23 MILITARES HAN SIDO CASTIGADOS POR CASOS DE ABUSOS DE DERECHOS HUMANOS DE UN UNIVERSO DE 295 SEÑALADOS.

BENITO JIMÉNEZ

En México, las violaciones a derechos humanos cometidas por militares siguen un laberinto que no siempre tiene una salida hacia el castigo efectivo de los culpables.

Entre 2006 y 2024, según documentos del área de Derechos Humanos de Defensa en 163 casos asentados en recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) han sido señalados 295 efectivos castrenses como responsables de acciones violatorias de la integridad de civiles.

De acuerdo con esa información del Ejército en su apartado de Derechos Humanos, actualmente se encuentran como indiciados 154 militares y otros 109 bajo proceso penal. De los sentenciados, 16 fueron absueltos y 23, sentenciados. Se registra a 16 prófugos.

El 73 por ciento de los casos documentados ocurrieron entre 2007 y 2018 en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña. Sólo 29 casos corresponden al Gobierno de AMLO, documentados entre 2019 y 2024.

Hace un año, el 6 de mayo de 2025, en Badiraguato, Sinaloa, militares del 42 Batallón de Infantería dispararon 119 veces contra una camioneta civil. Ahí murieron dos niñas, Alexa y Leidy, de 7 y 11 años.

El hecho detonó cuestionamientos sobre el uso de la fuerza por parte de militares en operativos en zonas de presencia criminal.

El caso provocó exigencias de investigación y rendición de cuentas por parte de familiares y organizaciones, ante la magnitud de los disparos y la muerte de menores. También reavivó el debate sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

La judicialización del ca-

so ocurrió hasta el 8 de abril de 2026, cuando un juez vinculó a proceso a 13 elementos, casi un año después.

Ese caso conectó con una serie de expedientes recientes documentados por la CNDH.

Por ejemplo, el 18 de mayo de 2023, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, elementos del Ejército interceptaron un vehículo y dispararon contra cinco civiles, quienes murieron en el lugar. La CNDH acreditó violaciones graves a derechos humanos y documentó además obstrucciones en la investigación que impidieron a las víctimas acceder a justicia.

Tras los hechos, la Fiscalía General de la República atrajo el caso e inició investigaciones contra los elementos del Ejército involucrados.

Parte de los militares fueron detenidos y puestos a disposición de un juez, mientras que la Sedena informó que colaboraría con las autoridades civiles y con las indagatorias internas para esclarecer lo ocurrido.

En paralelo, la CNDH emitió una recomendación en la que confirmó el uso excesivo de la fuerza y señaló irregularidades en la actuación posterior de los elementos, incluyendo alteración de la escena y obstáculos en la



investigación.

El caso avanzó en tribunales con procesos penales abiertos contra los militares, mientras familiares de las víctimas continuaron exigiendo sanciones y reparación del daño.

En ese mismo municipio tamaulipeco, el 26 de febrero de 2023, seis jóvenes fueron atacados por militares en la Colonia Cavazos Lerma. Cinco murieron y uno resultó herido. La CNDH abrió una queja de oficio el mismo día por el uso de la fuerza letal contra civiles.

Tras el ataque, la Fiscalía General de la República abrió una investigación y detuvo a elementos del Ejército presuntamente involucrados, quienes fueron puestos a disposición de un juez por su probable responsabilidad en la muerte de los jóvenes.

La Defensa informó que los militares accionaron sus armas sin que existiera un orden superior, por lo que se inició también un proceso interno

■ Dos niñas murieron en mayo de 2025 por disparos de militares.

La CNDH abrió una queja de oficio el mismo día de los hechos y posteriormente acreditó el uso excesivo de la fuerza.

El caso derivó en procesos penales contra los elementos implicados, mientras familiares de las víctimas denunciaron irregularidades y exigieron justicia y reparación del daño.

En Nuevo Laredo, nuevamente, en un caso documentado en la Recomendación 131VG/2023, militares dispararon contra cuatro personas en 2022, provocando la muerte de una de ellas y violaciones a la integridad de las otras víctimas.

Los hechos fueron catalogados como violaciones graves a derechos humanos por el uso indebido de la fuerza. Tras la investigación, la CNDH acreditó afectaciones a la integridad personal de las víctimas y emitió recomendaciones a la Defensa para reparar el daño, sancionar a los responsables y reforzar los protocolos de actuación.

En Coyuca de Catalán, Guerrero, la CNDH acreditó en 2022 la desaparición forzada y ejecución extrajudicial de una persona a manos de militares, en un caso que evidenció detención ilegal y privación de la vida en un contexto de operación castrense.

La investigación documentó que la víctima fue privada de la libertad por personal castrense y posteriormente encontrada sin vida, lo que configuró violaciones graves a derechos humanos.

La CNDH emitió recomendaciones a la Defensa para sancionar a los responsables, reparar el daño a las víctimas y reforzar los controles en el uso de la fuerza.



En Ecuandureo, Michoacán, también en 2023, elementos militares detuvieron arbitrariamente a una mujer y a sus hijos menores, de acuerdo con la recomendación emitida por el organismo federal.

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), durante los hechos se cometieron agresiones sexuales contra la mujer y una de las niñas, lo que configuró violaciones graves a los derechos humanos.

La CNDH emitió medidas para investigar y sancionar a los responsables, así como garantizar la reparación integral del daño a las víctimas. ■

TORTURAS, CON PENDIENTES DE CASTIGO

Casos de tortura de hace décadas apenas se reactivaron en su indagatoria recientemente.

En Delicias, Chihuahua, una persona fue detenida en 2009 por militares y torturada para declararse culpable. La recomendación se emitió hasta 2023, más de una década después.

En Cancún, Quintana Roo, un hombre fue detenido junto con su familia y torturado por elementos castrenses para forzarlo a aceptar delitos. El caso derivó en la Recomendación 141VG/2023.

En Tijuana, Baja California, la CNDH documentó tortura dentro de instalaciones militares en el 28 Batallón de Infantería, lo que derivó en la Recomendación 97VG/2023.

En Coatzacoalcos, Veracruz, una mujer fue detenida arbitrariamente en 2009 y sometida a tortura y violencia sexual por militares, además de que se vulneraron los derechos de sus hijos menores.

En San Luis Río Colorado, Sonora, dos menores fueron detenidos y torturados por elementos del Ejército y de la Guardia Nacional, lo que derivó en una recomendación por violaciones graves en 2024.

En Saltillo, Coahuila, la CNDH acreditó en 2024 actos de tortura contra una persona detenida por militares en 2011, lo que muestra el rezago en la atención de los casos.

En Chihuahua, un caso de tortura ocurrido en 2007 derivó en recomendación hasta 2024, casi 17 años después de los hechos.

En Mazapa de Madero, Chiapas, un joven guatemalteco fue asesinado por militares en un retén tras intentar evadirlo. La CNDH inició investigación de oficio por uso letal de la fuerza contra civiles.

En la relación de casos con recomendaciones de Derechos Humanos contra militares están algunos relacionados con desapariciones.

En Irapuato, Guanajuato, una persona fue detenida por militares en 2017 y posteriormente desaparecida. Fue localizada sin vida. La recomendación por este caso se emitió en 2021.

En Tamaulipas, una recomendación de 2024 documenta la ocultación de información y obstrucción de la investigación en un caso de desaparición forzada atribuida a militares, lo que impidió esclarecer los hechos.

En Tabasco, un agente del Ministerio Público fue detenido arbitrariamente, torturado y mantenido en prisión durante siete meses sin pruebas suficientes, en un caso documentado por la CNDH en 2020.

Los expedientes históricos revisados muestran que cuando hay sentencias, en algunos casos han sido meses de prisión.

En otros casos, las investigaciones se archivan por falta de pruebas o concluyen que los elementos actuaron en "legítima defensa".

Las investigaciones suelen iniciar en la jurisdicción militar, donde se determina si hay responsabilidad.

Posteriormente, algunos casos se trasladan a la justicia civil, pero el cambio de instancia no garantiza una resolución.

El paso del tiempo diluye pruebas, testimonios y responsabilidades, dijeron abogados de víctimas.

La evidencia documental muestra que las violaciones que han ocurrido en las últimas dos décadas en sexenios de gobiernos panistas, priistas y morenistas, fueron principalmente en retenes, patrullajes y operativos contra el crimen. ■

■ Familiares de víctimas de se manifiestan en el cuartel de Nuevo Laredo, en febrero de 2026.



TROPA AL BANQUILLO, NO LOS MANDOS

BENITO JIMÉNEZ

Un caso interno en un hospital militar exhibió presuntas irregularidades en el manejo de medicamentos y la forma en que se procesan responsabilidades dentro de la estructura castrense, donde, según testimonios, mandos evitaron sanciones mientras personal de tropa enfrentó procesos penales que posteriormente fueron desechados.

De acuerdo con el relato de una fuente involucrada, en el Hospital de Especialidades de la Mujer —dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional— un jefe encargado del control de farmacias e inventarios habría ordenado durante más de un año el retiro de medicamentos próximos a caducar para trasladarlos en su vehículo particular, en lugar de destruirlos conforme a protocolo.

Posteriormente, se elaboraban informes oficiales que reportaban su supuesta incineración.

El esquema, según la denuncia, fue conocido al interior de la unidad sin que se actuara durante al menos año y medio, hasta que una inspección militar detectó inconsistencias en inventarios y la ausencia de evidencia sobre la destrucción de los fármacos.

Sin embargo, en lugar de fincar responsabilidades a mandos, el caso derivó en procesos contra elementos de tropa que participaron en el traslado de medicamentos por órdenes superiores.

Los militares fueron sujetos a investigación penal con base en testimonios, sin que se acreditaran faltantes con registros formales o documentación completa de inventarios.

La defensa de los implicados solicitó información sobre el control de medicamentos —ingresos, entregas a pacientes y sobrantes para destrucción—, pero, según el testimonio, estos datos no fueron proporcionados por las áreas responsables, lo que debilitó el caso.

Finalmente, un tribunal federal revocó la sujeción a proceso al determinar que no existían elementos suficientes para sostener las imputaciones, aunque los elementos ya habían enfrentado cambios de adscripción y afectaciones laborales.

El caso expuso un patrón recurrente en denuncias internas y es la dificultad para acreditar responsabilidades de mandos y la tendencia a procesar a personal operativo, en este caso, también en materia de seguridad y contra el crimen organizado. ■

ALERTAN FALLAS EN EL FUERO MILITAR

BENITO JIMÉNEZ

Ante deficiencias en la integración de casos dentro del sistema de justicia castrense, acusados por delitos en el ámbito militar están optando por llevar sus procesos a tribunales civiles porque encuentran mayores probabilidades de obtener sentencias absolutorias por errores técnicos, advierte en entrevista el abogado Francisco Torres, quien litiga casos sobre el tema.

De acuerdo con su testimonio, la estrategia se ha vuelto recurrente. Aunque los procedimientos inician en el fuero militar, la apuesta jurídica consiste en agotar las etapas internas —juicio y apelación— para posteriormente recurrir a instancias civiles, donde los expedientes son sometidos a un análisis más riguroso.

“En el ámbito militar, ante cualquier caso complicado, mejor se apuesta a terminar las etapas ahí: juicio, apelación... pero de cajón siempre se busca acudir a la justicia civil”, señala Torres con conocimiento en procesos castrenses.

El argumento central radica en la falta de tecnicismo jurídico dentro de la justicia militar. A diferencia del sistema civil, donde los jueces están sujetos a criterios más estrictos de debido proceso, en el fuero castrense se señalan omisiones, deficiencias en la investigación y una limitada pericia en la integración de pruebas.

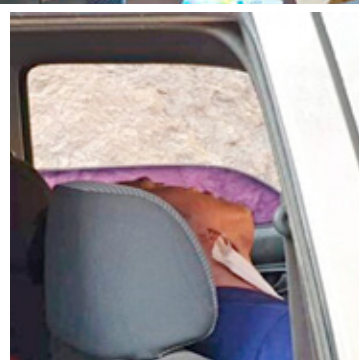
“En la justicia civil hacen un estudio de fondo. Le apuestan a los errores, a la mala praxis de la justicia militar. Y con eso, aunque el elemento sea culpable, la libran por omisiones o por falta de estudio”, alerta.

Estos vacíos han permitido que casos que originalmente apuntaban a responsabilidades penales terminen desmoronándose en tribunales civiles, donde las fallas procesales resultan determinantes para absolver a los acusados.

El fenómeno, advierte, no es nuevo. Desde hace décadas se han documentado inconsistencias en el sistema de justicia militar, particularmente en la homologación de delitos con el marco jurídico civil. Sin embargo, dijo, los



■ Tras el asesinato de un guatemalteco a manos de militares, la CNDH abrió una indagatoria.



impulsado cambios de fondo”, sostiene.

Actualmente, incluso con la presencia de perfiles castrenses en el Poder Legislativo bajo distintas fuerzas políticas, la crítica apunta a una continuidad en la inercia.

Legisladores provenientes de las Fuerzas Armadas han sido señalados por limitarse a respaldar iniciativas sin promover ajustes estructurales al sistema de justicia militar.

“Repiten lo mismo: meten Generales, figuras cercanas al ámbito militar, pero solo para levantar la mano. No hay innovación ni reformas profundas”, indica.

La falta de actualización normativa y la persistencia de prácticas deficientes en la investigación y procesamiento de delitos dentro del fuero castrense han derivado en un escenario donde la impunidad encuentra una ruta legal.

Considera que mientras no se fortalezcan los estándares técnicos del sistema militar y no se armonicen sus disposiciones con el marco civil, continuará la migración de casos hacia tribunales ordinarios, donde los errores procesales terminan pesando más que los hechos.

“El resultado es un patrón que favorece la absolución de elementos señalados por delitos, no necesariamente por falta de responsabilidad, sino por fallas en la construcción de los expedientes”, expone el litigante.

En ese contexto, la justicia civil se ha convertido no sólo en una instancia revisora, sino en una vía estratégica para revertir procesos iniciados en el ámbito militar, consolidando así un esquema donde las deficiencias institucionales impactan directamente en la rendición de cuentas, opina. ■